



En las provincias de Sevilla y Cádiz

## Fomento licita el contrato para la explotación de las tres áreas de servicio de la AP-4

- **Por la reversión de la concesión al Estado el 1 de enero de 2020.**

Madrid, 19 de noviembre de 2019 (Ministerio de Fomento)

El Ministerio de Fomento ha licitado la concesión de las tres áreas de servicio existentes en la autopista de peaje AP-4, que junto con la AP-7 entre Tarragona y Alicante revertirá al Estado el próximo 1 de enero de 2020.

La modalidad de contrato será concesión de servicios por un plazo de 5 años y su objeto será la conservación y explotación de las instalaciones junto con la ejecución de las operaciones de reforma y mejora que propongan los adjudicatarios en sus ofertas. La explotación de las áreas de servicio devengará el correspondiente pago de un canon anual a favor de la Administración General del Estado.

A continuación, se indican las áreas de servicio afectadas, su ubicación, el valor estimado del contrato y el canon anual de cada una:

DENOMINACIÓN	P.K.	MARGEN	PROVINCIA	VALOR ESTIMADO DE CONTRATO	CANON MÍNIMO ANUAL
LOS PALACIOS	20+200	DERECHA	SEVILLA	10.423.408,41 €	201.041,25 €
EL FANTASMA	42+400	IZQUIERDA	SEVILLA	9.367.893,66 €	99.290,22 €
EL CUADREJÓN	69+500	AMBAS	CÁDIZ	18.697.061,92 €	141.793,62 €

Por último, se indica que el valor estimado del contrato está calculado como importe neto de la cifra de negocios que se estima generará la empresa concesionaria durante la ejecución del contrato.